

## 17. RECURSOS.

Las presentes bases vinculan a la Administración, al Tribunal de Selección y a quién participe en el proceso de selección, y tanto a presente convocatoria como sus bases y cuántos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal de Selección podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y formas que determine la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de las Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

### ANEXO I.

#### PROGRAMA DE ACCESO

#### MATERIAS COMUNES Y ESPECÍFICAS

1. La Constitución Española de 1978. El Título Preliminar. Deretos y deberes fundamentales. El Estatuto de Autonomía de Galicia. Organización institucional de la Comunidad Autónoma.
2. El municipio. Competencias. Los servicios municipales mínimos. La organización municipal: el Alcalde, el Pleno de la Corporación, la Xunta de Gobierno Local. Elección y competencias de cada uno de estos órganos.
3. El personal al servicio de la Administración Local. Clases de Empleados Públicos.
4. La Ordenanza Municipal reguladora de la Limpieza, Salubridad y Ornato de espacios públicos en el Ayuntamiento de Xove.
5. Conceptos generales sobre sistemas de limpieza.
6. Sistemas de Limpieza Viaria. Barrido y Balde.
7. Servicios especiales de limpieza viaria.
8. Utensilios de limpieza viaria. Maquinaria y Herramientas. Productos de limpieza.
9. Especial referencia a los sistemas de barrido con maquinaria.
10. Medidas de Seguridad e Higiene para la protección de trabajador.

Xove, 20 de abril de 2023.- El Alcalde, Jose Demetrio Sauce Rape.

R. 1239

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### *Anuncio*

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

**Expediente número:** La/27/23867

**Asunto:** Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

**Peticionario:** Félix Marcos Fernández Díaz

**Nombre de él o rie lo corriente:** De los manantiales.

**Caudal solicitado:** 3.100 litros/dila

**Punto de emplazamiento:** Parcelas 1786 y 334 de él polígono 36, en Riomuños

**Término Municipal y Provincia:** Becerreá (Lugo)

**Destino:** Uso ganadero.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LANAS OBRAS:

De los arquetas de captación, conducción la otra arqueta y a depósito de 50m<sup>3</sup> de capacidad desde él que se suministrará agua la explotación ganadera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DILAS, contado a partir de él siguiente la lana cierra de publicación de él presente anuncio en él Boletín Oficial de lana Provincia, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante él indicado plazo, en él **Ayuntamiento de Becerreá**, lo en lana Confederación Hidrográfica de él Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto él expediente.

Oviedo, 28 de febrero de 2023.- ÉL RESPONSABLE DE ÉL LA ARE CONCESIONAL, David Pérez Méndez-Castrillón

R. 0639

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AGUAS

### *Anuncio*

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

**EXPEDIENTE: V/27/01525**

PETICIONARIO: Santiago José García López

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Vivienda en La Pereira

LOCALIDAD: La Pereira, Lanzós (San Martiño)

TÉR.M. MUNICIPAL: Vilalba

PROVINCIA: Lugo

RÍO/CUENCA: Santa Eufemia. de/Pedrouzo

Él vertido cuya autorización se solicita corresponde a lanas aguas residuales urbanas de Vivienda "en La Pereira" - "Santiago José García López", con un volumen máximo anual de 186 m<sup>3</sup>.

Lanas instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Separador de grasas.
- Fosa séptica con filtro biológico.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de él siguiente la lana cierra de publicación de él presente anuncio en él Boletín Oficial de lana Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en lana Confederación Hidrográfica de él Miño-Sil, Lo. La. durante él plazo indicado.

Él expediente de vertido estará de manifiesto en lanas Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Lugo (Ronda de la Muralla, 131, 2°).

Teniendo en cuenta lana situación actual en lo que respeta la lana exposición a coronavirus y la los riesgos sanitarios derivados por él contagio de lana COVID-19, para acceder al expediente de forma presencial, si deberá de SOLICITAR CITA PREVIA y respetar en todo momento lana MEDIDAS DE SEGURIDAD que establezcan lanas autoridades sanitarias y lanas instrucciones de él personal de él Organismo.

Lugo, 18 de abril de 2023.- ÉL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL,CALIDAD DE ÉL AGUA Y VERTIDOS, Diego Fompedriña Roca.

R. 1240

### *Anuncio*

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA**

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

**EXPEDIENTE: V/27/01605**

PETICIONARIO: María del Mar Nuevo Curras

VERTIDO

DENOMINACIÓN: Vivienda en Penadrade

LOCALIDAD: Penadrade, Torre, La (Santa María)